



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I.

Viernes 7 de Noviembre de 1891.

Núm. 207.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	2,50
	Semestre.....	6,50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

TELEFONO NÚM. 28

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0,25.
En las restantes..... 0,10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Virgilio

SANTO D MAÑANA.—San Gregorio III, papa.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 5°; á las 3 de la tarde, 11°
El barómetro marca tiempo variable.

Teatro.—Función para esta noche.—*El rey que robó.*

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos.*

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Nueva ferretería.—Véase pag. 13.

Se desea formar una sociedad de padres de familia, con objeto de ayudarse mutuamente para la redención de los mozos que obtengan la suerle de soldados en el sorteo próximo.

En esta administración informarán.

En la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, núm. 55, se admiten proposiciones al que desee interesarse en la compra de la casa núm. 57 de la calle de San Juan de esta ciudad.

Sucesores de Madrazo, Cid, 26 y 28

Venta de ostras frescas, clase superior. Precios económicos. Se reciben cada dos días.

Agua azoada.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

DE UN DERRIBO.—Puertas, ventanas, balcones, fregaderos y mampostería. Es-
paña, núm. 20.

DOCTOR DON MARIANO FERNANDEZ

MÉDICO DIRECTOR DE BAÑOS

Especialista en enfermedades del pecho. Consulta de 9 á 11 de la mañana.
Almirante Bonifaz, núm. 13, principal izquierda.

CRÓNICA LOCAL

Ayer tomó posesión de la coadjutoría de la parroquia de San Gil, que venía desempeñando interinamente nuestro amigo D. Gregorio Betolaza y Esparta.

Los guardias municipales de primera clase comenzaron ayer el reparo á domicilio de las hojas para la formación del padrón.

La distribución en los barrios dió principio anteayer y la efectúan los guardias rurales.

El coche correo de Aranda se vá enmendando: hace unos días nos quejábamos de que había traído un retraso considerable, llegando á Burgos á las seis y cuarto de la mañana, pero en cambio en los días sucesivos ha venido á las siete, siete y media y ocho menos cuarto de la mañana.

A ver si el Sr. Mochales logra regularizar este servicio evitando los perjuicios que se irrogan no solo á la multitud de viajeros que tienen que incorporarse al coche citado en las diversas administraciones del tránsito, sino á toda la correspondencia, que á causa del retraso del coche, no puede ningún día empalmar con el tren expreso que conduce el correo.

Ha regresado á esta capital el Juez de primera instancia Sr. Román Junquera, que en uso de licencia se había ausentado.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dado orden para que sea conducido al penal de Santoña, el confinado que se hallaba en esta capital Juan Cruz Salazar condenado á diez y ocho años de prisión, y al de Tarragona, al confinado Luis Moral Vicente, que sufre la condena de diez y siete años y cuatro meses, el primero por el delito de violación y el segundo por homicidio.

El Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad continúa su campaña contra las defraudaciones que se cometen, tanto en el peso como en la calidad de los géneros que se expenden en esta localidad.

En la mañana de hoy ha salido acompañado del auxiliar veterinario á reconocer diversos establecimientos de la población, haciéndose una recogida bastante regular de panes y embutidos que no reunían las condiciones legales.

Como resultado de dicha visita se han decomisado ciento nueve panes por falta de peso, y 22 kilos y cuarto de embutidos por no reunir las condiciones debidas para la venta.

En la orden de la plaza de hoy se ha publicado una comunicación que el señor Capitán general ha recibido del administrador de la red telefónica, ofreciendo algunas ventajas á los señores jefes y oficiales de la guarnición que deseen abonarse.

El juez municipal de Villarreal de Buniel D. Máximo del Val, ha dado parte de haber fallecido á la una de esta tarde, en aquel pueblo, un porcosero que era conducido en un bagaje.

El fallecimiento fué debido, según parece á una pulmonía fulminante pero sobrevino con tal rapidez, que no permitió que el infeliz recibiera los santos Sacramentos.

Habendo trascurrido el plazo de los 15 días concedidos á los Ayuntamientos

para la presentación de sus cuentas municipales del ejercicio de 1889-90, según circular inserta en el *Boletín Oficial* el día 1.º de Octubre último, y siendo aún muchos los que se encuentran en descubierto, la Comisión provincial ha acordado, en su sesión ordinaria de 17 del actual, declarar á dichos Ayuntamientos incursos en la multa de 15 pesetas, conce-tien toles para su pago el plazo de diez días, sin perjuicio de nombrar Agentes que se encarguen de formar las expresadas cuentas de oficio.

La administración de contribuciones de esta provincia ha publicado el siguiente anuncio:

«Terminando en 31 del corriente el plazo voluntario para la adquisición sin recargo de las cédulas personales, se hace presente á los contribuyentes obligados á obtenerlas que á partir de 1.º de Diciembre próximo será triplicado el coste de las mismas, con arreglo á lo que dispone la Instrucción vigente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de que puedan proveerse de dicho documento los que aún lo hubieran obtenido tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, hallándose establecida la recaudación para los de esta capital en la plaza de Sainander, núm. 12, segundo, y en los pueblos de la provincia en el Ayuntamiento respectivo.

Posteriormente hemos sabido que se ha concedido el plazo de un mes para poder adquirir sin recargo la cédula de vecindad.

Puede, pues, adquirirse este documento indispensable hasta el día 31 de Diciembre.

El día 2 de Diciembre en el tren de las 2,45 tarde saldrá de Bilbao una expedición celular con dirección á Madrid, conduciendo diferentes pecados, y se encarga que se incorporen á dicha expedición todos los confinados de esta que deban tener igual conducción.

Dos eclesiásticos con barba desaliñada, y con trajes más desaliñados aún, imploran la caridad pública para el sostenimiento de una escuela en su país.

Como dichos eclesiásticos hayan infundido sospechas en algunas personas, y hayan circulado rumores poco satisfactorios, nos complacemos en hacer público que ambos señores traen documentos que justifican su piadosa misión; por lo cual, tanto la autoridad eclesiástica como la civil les han permitido que puedan hacer la postulación; debiendo tener en cuenta que su desaliño es mas bien procedente de riza que por incuria de los postulantes.

En la combinación de cargos de la judicatura de que ya hemos dado cuenta, por lo que se refiere al territorio de esta Audiencia, figura la traslación del teniente fiscal de la Lerma D. José Gadeo á igual cargo de la de Jaen, sustituyéndole don Cristino Piñero, y el traslado de nuestro particular amigo D. Mariano Avellón, juez de Salas de los Infantes al juzgado de Olmedo.

Ha sido también nombrado para el juzgado de primera instancia de Reinosa D. Juan Cazorro, aspirante, número 57.

Han sido destinados al regimiento de la Lealtad de guarnición en esta plaza, el capitán de infantería, D. Tomás Puyo; al de Burgos, que lo está en Logroño, al de igual graduación D. Manuel López Alonso, al primer teniente D. José Armento, don Marcelino Colen, D. Eduar de Mata Rodriguez; al de la Lealtad á D. Santiago del Pozo, y D. Senen Carabía al de San Marcial.

Ha sido nombrado subinspector médico de segunda clase con destino al hospital militar de esta ciudad D. Román Riza, y D. Manuel Barreiro a. regimiento caballería de España en concepto de médico primero.

Anteayer tomó posesión del cargo de auxiliar de la secretaría de Sala del Sr. Jaldón, el letrado D. Gustavo López Barceña.

Los labradores muéstranse muy satisfechos por las excelentes condiciones en

que han hecho la sementera y es de creer que el año próximo tendrán buena cosecha, si algun percance no echa por tierra sus esperanzas.

Con motivo de haber regresado á esta ciudad el juez de primera instancia, se encargará nuevamente del juzgado municipal nuestro particular amigo D. Rafael Palacios, al cual, aprovechando esta coyuntura, damos traslado de una queja que hemos oído á varias personas.

Para e que en el registro civil se tarda bastante á veces en hacer la inscripción de las defunciones, lo cual origina contrariedad á los que necesitan con urgencia la autorización para los sepelios.

Como conocemos la actividad y celo del Sr. Palacios, tenemos la seguridad de que en caso de tener fundamento estas quejas, pondrá inmediatamente el oportuno remedio.

Teatro.—Anoche tuvo lugar la segunda representación de la aplaudida zarzuela titulada *El rey que robó*. Si buen efecto causó anteayer esta obra, mejor fue el que ayer produjo, sin duda porque los artistas se esmeraron y la interpretación resultó perfecta.

La Srta. Soriano en su papel de rey, y el Sr. López en el de Jeremías, obtuvieron una verdadera ovación, siendo todos los demás muy aplaudidos y repitiéndose á instancia del público los coros de las segadoras y de los médicos.

La concurrencia fué mas escasa que la noche anterior, sin que por eso pueda calificarse de floja la entrada, aquí donde los espectadores acostumbran á estar como en familia.

Para esta noche se ha anunciado la tercera y última representación de dicha zarzuela, y para mañana *La Bruja*, en la cual hará su *debut* la primera tiple señora Montañut.

Suponemos que el teatro seguirá siendo favorecido por el público.

Sección religiosa.—Continúa la novena en la parroquia de San Lorenzo. Mañana corresponde el sermón al presbítero D. Benito Peña Pampliega, cura ecónomo de la parroquia de San Lesmes, cuyo discurso versará sobre lo conveniente de ofrecer sufragios por los difuntos.

Por la mañana tendrá lugar en la citada iglesia de San Lorenzo, un solemne funeral á las diez y media.

En el convento de religiosas Carmelitas siguen los cultos del triduo dedicado al centenario de San Juan de la Cruz.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión en concepto de interino de la escuela pública del pueblo de Villangomez D. Timoteo Sanz.

—Por Real orden se ha concedido jubilación por edad al maestro de la escuela pública de Espinosa del Monte D. Juan Vitoria y Merino.

—Ha fallecido el maestro de la escuela pública del pueblo de Bárcena de Burba D. Urbano Rojas.

Mercados.—En la pescadería se han vendido en la mañana de hoy, marrajo á 0,60 y 0,50 pesetas el kilo, sardinas á 1, lengua lo á 2,50, ostras á 1,20 la docena y quisquillas á 1,50.

—El corresponsal de Lerma participa el siguiente estado de precios que reinó en el último mercado de aquella villa.

Vendióse el trigo superior á 43 rs. fanega, corriente á 42, cebada á 28, centeno á 30, comuña á 37, avena á 17 y yeros á 40.

Temporal lluvioso. Se ha hecho la sementera en excelentes condiciones.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 10 bueyes, 3 terneras 21 carneros, 7 ovejas y 8 cerdos.

—Continúa en el baneo de preferencia el precio del tocino á 1,54 pesetas el kilo.

Boletín Militar.—Servicio de la plaza para el 27 de Noviembre de 1891: Parada,

Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial sexto capitán; reconocimiento de penos, España tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, *Gómez Solano*.

Necrología.—En el cementerio general fueron inhumados en el día de ayer los cadáveres de Victoria Celis y Capuz, de 19 meses, San Juan, 65; Gumersindo Ibeas, de 60s años y medio, San Gil; Luis María Labián y Gorbea, de 20 días, San Juan, 53; D. Ildefonso Miegimolle, de 76 años, Huerto del Rey 14, y doña María Saenz Alonso, de 77 años, Huerto del Rey 7.

—En el de hoy se han inhumado los cadáveres de Guillermo González Casado, de 67 años, del hospital de San Juan, y Luis Miguel Villamiel, de cinco meses, pasaje de la Flora, núm. 12.

MONUMENTOS RUINOSOS

Dice *El Resúmen*, haciéndose eco de las gestiones que una comisión de Granada practica en los actuales momentos, cerca del Gobierno para conseguir el apoyo y protección en favor de una de nuestras primeras joyas artísticas:

«La Alhambra amenaza derrumbarse; el río Darro, que arrastra entre sus arenas granos de oro, lleva también consigo la fuerza destructora que va socavando lentamente la base del monte de San Pedro, artístico pedestal por la naturaleza levantado, sobre el que asienta la rica joya, el histórico palacio de Boabdil, en el cual se verificó el desenlace heroico de la epopeya comenzada en Covadonga, y se decidió, por el generoso impulso de la reina Católica, de la suerte del nombre que lograra á España un nuevo mundo.

Aquel incomparable conjunto de poéticos jardines, de bosques seculares, de viejas torres y de murallas coronadas de almenas, en cuyas paredes pueden leerse todavía numerosas inscripciones que revelan la antigua alvez mahometana; aquel templo donde se guardan los últimos restos de una civilización que hicieron grande los califas de Oriente; aquel monumento conservado á través de los siglos como el testimonio más solemne de la Reconquista, con sus filigranas artísticas y sus riquezas arquitectónicas de incalculable valor, entre las cuales merece citarse el lindo tocador de la Reina, desde donde se divisa el más bello panorama que pudo concebir la fantasía oriental; todo ello está expuesto á convertirse en un montón informe de ruinas, arrastrando en su caída recuerdos venerandos, tradiciones queridas, y lo que es más sensible todavía, los medios de subsistencia de gran parte de la población, harto castigada por las inclemencias del cielo y el abandono de los hombres.

Porque no es tan sola la Alhambra maravilla del mundo, admiración de propios y extraños, sino que representa, además, el centro de atracción de los viajeros que acuden desde lejanos países á Granada para contemplar las infinitas bellezas de la naturaleza y del arte árabe, prestando al mismo tiempo vida y movimiento al comercio y á la industria.

Granada sin la Alhambra perdería su mayor encanto y su mayor punto de bienestar: sería lo mismo que si se privara á Sevilla de su Alcázar; á León, Burgos y Toledo, de su Catedral; á Segovia de su Acueducto; á Sagunto de sus ruinas; monumentos que revelan el carácter histórico de los pueblos.

Dejando imprudentemente que las aguas del río, libres del cauce á que la sujetara la mano del hombre, completen su obra de destrucción, se hará consumado el triunfo de la fuerza contra la inteligencia.

El hundimiento de la Alhambra sería una vergüenza nacional.»

Desgraciadamente, no es sólo la Alhambra la que se encuentra en estado deplorable. No hace muchos días dimos noticia de que en una situación análoga se halla la célebre catedral de Córdoba; también la torre nueva de Zaragoza está á punto de ser demolida por que su inminente ruina es una constante amenaza para los vecinos; la catedral de Sevilla sabido es que está poco menos que hundiéndose; la de León es objeto desde hace muchos años de obras de fábrica, necesarias para su con-

servación, y finalmente, nuestro grandioso templo metropolitano está necesitando que se atienda con urgencia á su sostenimiento, si no hemos de lamentar algún día la desaparición de esta incomparable joya artística.

Las mejores riquezas que en este orden posee España están próximas á desaparecer víctimas de los rigores del tiempo. Es necesario que el Gobierno se preocupe seriamente de esto. Y lo es también que los particulares secunden la iniciativa oficial, contribuyendo, en la medida de sus fuerzas, á tan patriótico fin.

En lo que á nuestra catedral se refiere, nada nos parece más oportuno que reproducir los siguientes párrafos del artículo que D. Eusebio Martínez de Velasco ha publicado en el *Almanaque de la Ilustración Española y Americana*.

«Recordare, á este propósito, algunos hechos.

1.º Cuando se arruinó el primitivo crucero, la suscripción general para construir el nuevo, incluyendo los donativos del cabildo y del pueblo, ascendió á «cuatrocientos, ciento setenta y seis mil tres mil trescientos noventa y dos maravedises», ó sea la suma necesaria para dar gran empuje á las obras.

2.º Cuando un huracán destruyó las ocho torrecillas que formaban la corona exterior del crucero, en la tarde del 16 de Agosto de 1642, las ofertas del cabildo y el vecindario llegaron á más de nuevecientos de maravedises, y la reconstrucción total se hizo inmediatamente en la forma que hoy admiramos, bajo la dirección del maestro arquitecto Juan de Rivas.

3.º Cuando se puso el pavimento de mármol de Carrara, que tiene el templo, en 1863 y 1864 (esta obra la he presenciado yo), el donativo del Gobierno de doña Isabel II, la suscripción general, el fondo de reserva y la fábrica de la iglesia, produjeron en total 858.686 reales, de los que sobraron (hecha la obra en un año y seis meses) 17.303 reales.

Hoy es la catedral de Burgos, por declaración oficial del Gobierno del inolvidable rey D. Alfonso XII, monumento nacional, y el pueblo burgalés no ha perdido la fe de sus padres, ni el amor ardentísimo que éstos profesaron al grandioso templo.

Dos frases célebres ha conservado la historia, que no deben olvidar ni el Gobierno español ni el pueblo burgalés: el emperador Carlos V, cuando vió el crucero en 1555, dijo *que debía estar cubierta con funda como joya preciosa*; y su hijo Felipe II, que le contempló extasiado el 7 de Septiembre de 1592, confirmó las palabras del vencedor en Túnez y en Mhulberg, y añadió que *más parecía obra de ángeles que de hombres*.

Que no diga la historia, Gobierno y pueblo, que en nuestros días, y por deplorable incuria, ha desaparecido bajo montón de escombros aquella joya preciosa que debía estar cubierta con funda, aquella obra maravillosa que parece de ángeles más que de hombres.»

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

Como estaba anunciado, hoy á las diez de la mañana tomó posesión el nuevo ministro de Marina. Después de recibir al alto personal de su departamento, el general Montojo se dirigió á Palacio, donde, á las once, se encontraban reunidos todos los ministros para celebrar el Consejo de costumbre, bajo la presidencia de la Reina.

A las once y media dió aquél principio con un largo discurso del señor Cánovas sobre política exterior é interior. En la parte primera el presidente se ocupó de los últimos acontecimientos del Brasil. Respecto á la política interior, el Sr. Cánovas hizo un casi programa del nuevo Gabinete bajo el punto de vista político y económico. Procuró demostrar que el ministerio

actual, como el anterior, mantiene los principios conservadores y cuantos elementos le constituyen, perfectamente de acuerdo en todos los asuntos. Y para que esta unidad se extienda á provincias, las juntas directivas de los conservadores y reformistas dirigirán á todos los comités de dichos partidos una circular encareciéndoles la mayor inteligencia entre ellos para contribuir á la buena marcha del Gobierno.

El señor presidente habló con extensión de los vinos españoles, citando los favorables informes que sobre ellos han dado los peritos franceses, estimando esta circunstancia como benéfica para la industria vinícola española.

Terminado el discurso del Sr. Cánovas, la Reina firmó los decretos que le presentaron al despacho y que luego citaré.

Por lo expuesto comprenderá usted que el Consejo ha carecido de importancia, y á no haber sido por las proporciones que el Sr. Cánovas dió á su discurso, habría sido uno de los Consejos más cortos. Sin embargo, los ministros no salieron de la regia estancia hasta las dos de la tarde, con más deseos de almorzar—como dijo el Sr. Elduayen—que de facilitar noticias á los periodistas que los esperaban en las galerías de Palacio.

Los decretos que en el Consejo ha firmado la Regente son éstos:

Pasando á la reserva al vicealmirante Sr. Topete, y corriendo las escalas con arreglo á reglamento.

Ascendiendo á alférez de infantería de Marina al alumno D. Francisco Gil Alberó, y al inmediato empleo de alférez de navío á D. Juan Pérez de Castellani.

Nombrando comandante del crucero *Conde de Venadito* al capitán de fragata D. Emilio Díez Moreu, y comandante de Marina y capitán del puerto de Cienfuegos al capitán de fragata D. Pelayo Pedernonte Ibáñez.

Nombrando alcalde de Madrid á D. Alberto Bosch y Fustigueras.

Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Correos y Telégrafos al Sr. Los Arcos, y nombrando para sustituirle al marqués de Mochales.

El Sr. Silvela se ha dado á luz hoy en el salón de conferencias del Congreso después de la resolución de la crisis. No ha hecho declaración alguna en los diferentes círculos de periodistas y políticos que se han formado junto á él. Se ha pasado el tiempo recibiendo los apretones de manos de sus amigos y conocidos y oyendo los comentarios del éxito de una comedia estrenada anoche en el teatro de la Princesa—éxito dudoso,—y cuyo autor, según he oído, es reformista.

El Sr. Silvela, sin duda, ha ido al Congreso á orientarse. Allí ha sabido los nombramientos hechos hoy en favor de los Sres. Bosch, marqués de Mochales y de algunos detalles de la política, contados por periodistas.

Creo que repetirá frecuentemente las visitas al salón de conferencias.

A pesar de lo que decían hoy los periódicos de la mañana, el Sr. Camacho no ha tomado posesión de su elevado cargo, lo hará el sábado próximo.

En la Bolsa los valores han tenido esta tarde alguna baja, debida á la que ha habido en la Bolsa de Barcelona y á la que en París han experimentado los fondos franceses.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

—Real orden disponiendo que las competencias que se susciten en Ultramar entre las jurisdicciones de Guerra y Marina y la ordinaria se decidan por las salas de lo civil de las Audiencias territoriales respectivas.

Gobernación.—Real orden nombrando médico-director numerario de baños y aguas minero-medicinales á D. Ubaldo Castelló y Cantó.

El *express* que se dirigía á Chicago en la noche del 12 de este mes por la línea de Chicago Milwaukee y Saint Paul, fue robado en el despoblado que existe á cien millas de Milwaukee.

Los ladrones pasaron de los coches á la máquina y amenazando de muerte al maquinista hicieron parar el tren. Entonces abrieron el departamento especial destinado á conducir valores y siendo inútiles todos sus esfuerzos para forzar las cajas que encerraba, las arrojaron á la vía, dejando al tren seguir su camino.

Dada cuenta á las autoridades, un tren con fuerzas de policía, llegó al lugar del suceso al amanecer, hallaron intactas las cajas que los ladrones no consiguieron abrir. Dichas cajas, alquiladas por los bancos de Chicago para el transporte de valores á Saint Paul, contenían buenas cantidades de títulos y metálico.

No se tiene noticia alguna de los asaltantes que huyeron, aprovechando la oscuridad, sin que su atrevido golpe de mano les valiera más que alguna pequeña cantidad que no estaba encerrada en las cajas.

La Cámara de Comercio de Guadalajara propone también para dar solución al problema vinícola, la proscripción de los alcoholes industriales, y la abolición del impuesto de consumos sobre el vino, así como las demás medidas que viene pidiendo el país productor.

Durante la noche del 27 al 28 del mes corriente tendrá lugar el fenómeno meteorológico conocido vulgarmente con la denominación de «lluvia de estrellas.» Será causada por la inflamación y caída de innumerables partículas cometarias, cuyo inmenso enjambre atravesará la atmósfera de la tierra.

En Cascante estuvo á punto de ocurrir el miércoles una terrible catástrofe. Apenas habían salido de la escuela de párvulos 57 niños que á ella concurren, se desplomó el techo con grande estrépito, sin que por fortuna ocasionara más desgracias que una herida á un niño de los últimos que abandonaron el local.

Creemos de interés dar á conocer á nuestros lectores las diferencias que existen entre los sellos falsos de á cuatro pesetas, descubiertos en Barcelona últimamente, y los legítimos.

El alto y ancho del marco del sello es más grande. La distancia del cuello del busto, medio desde la curva del pecho que se une á él y la mandíbula inferior, es mucho más grande. Levantando una vertical desde el contorno exterior de la pupila á la nariz, corta la línea por la mitad del ala de dicha nariz, en tanto que en el legítimo queda toda ella á la derecha de dicha línea. Le falta la perilla á la oreja. Al rayado de la frente le faltan cinco rayas, no teniendo más que quince debiendo tener veinte.

Al rayado del fondo de los adornos del marco hay más distancia entre línea y línea, siendo por esta razón mucho menor el número de ellas.

En la leyenda de «cuatro pesetas» la cabeza arqueada de la P, en su parte interior es mucho más grande.

El trepado del sello tiene doce puntos, siendo el número de los legítimos diecisiete por dieciocho.

La tinta del sello sobre ser borrosa, tiene el tono del carmín más fuerte, siendo el grabado del sello hecho en madera y muy toscamente.»

Se ha cometido en Turin una extraña profanación de la tumba de la condesa Mirabelli, esposa morganática que fué del rey Víctor Manuel.

El sarcófago que encerraba los restos de la condesa, fué abierto violentamente, poniendo los profanadores fuego al ataúd. Cuando los sacristanes se apercibieron, la madera estaba consumida y quemados los pies y la cara del cadáver, protegido el resto por la cubierta de zinc.

No se ha podido descubrir quiénes hayan sido los criminales.

En Scheitlan (Prusia Rhonana) al hacer escavaciones en un cementerio del tiempo de los Francos, siglo III ó IV, se descubrieron un centenar de tumbas, observándose que la longitud de los esqueletos de las mujeres pasaban todos de dos metros, y que los esqueletos de los hombres no eran, por lo general, mucho más largos.

La ciencia ha encontrado un nuevo alcaloide, que ha de competir ventajosamente con la quinina.

Este nuevo medicamento ha sido bautizado con el sencillo nombre de «Metamidofenilparamexiquinolina.»

Aunque esta novedad médica no tuviera buenas propiedades, por lo menos ha de servir seguramente, para desarrollar la lengua.

Telegrafían de Almería que en unas escavaciones practicadas en el reducto han sido hallados restos de un cementerio árabe.

Se han extraído ya algunos cadáveres, monedas y ánforas.

Comunican al Gobernador de Pamplona que en el valle de Imoz ocurrió anteayer un lamentable suceso. Hallábanse trabajando dos hombres en el campo, cuando vieron acercarse hacia ellos un toro, el cual traía una cuerda colgada de los cuernos. Al intentar los primeros detener al animal, fueron acometidos por éste, causándoseles varias heridas de consideración. Uno de dichos individuos murió á las pocas horas.

El doctor Hensley de Newton, Devon, en Inglaterra, fué llamado hace algunos días para prestar sus cuidados á un niño de cuatro años que estaba atacado de difteria. Al hacerle la cura, el niño mordió al médico, sin que éste hiciera aprecio de tal circunstancia, pero poco después fué á su vez atacado de la enfermedad, y murió el 9 del corriente. El doctor Hensley sólo contaba veintiocho años de edad.

La policía de Barcelona ha dado una batida á las tabernas de las afueras de la

capital, recogiendo abundantísimos productos químicos nocivos á la salud, de que se sirven los taberneros para componer y falsificar los vinos.

Las sustancias y vinos sofisticados han sido entregados al juzgado.

Dice un periódico de Barcelona que dos industriales de aquella capital han presentado solicitudes al Gobierno civil en demanda de patentes de invención por una máquina de *movimiento perpetuo* y por un sistema de navegación aérea para comunicaciones y transportes.

Siguen su curso perfectamente, en la fábrica de armas de Trubia, las pruebas que han ordenado efectuar con los cañones obuses Ordóñez, del calibre de 30 y medio centímetros antes de ser declarados reglamentarios.

Sesenta nuevos disparos se han efectuado con dichas piezas que, unidos á los anteriores, dan un total de 85, sin que se haya notado el menor desperfecto en la cámara ni en la unión del tubo de acero.

Este resultado hace prever la bondad del nuevo sistema, pues las piezas de gran calibre tienen tan limitada su vida, que en algunas naciones se la ha fijado tan sólo en 100 disparos.

No deja de ser original el siguiente hecho, ocurrido en Sagunto.

Hace pocas noches se representó en el teatro de la histórica ciudad, por la compañía que dirige el actor valenciano D. José Gil, el drama *Romeo*, siendo la concurrencia tan numerosa, que parte del público tuvo que subir al escenario, donde se acomodaron unas 200 personas, situándose unos junto á la batería de luces que dá luz al escenario y los restantes á uno y otro lado del mismo, constituyendo un cuerpo de comparsas de nueva especie.

Así continuó la representación, sin que ocurriera incidente alguno.

Ampliando la noticia que publicamos ayer en la sección telegráfica referente á las desgracias causadas en Segovia por la explosión de una bomba, podemos añadir que, en una casa situada en el camino de la Granja de dicha ciudad, habiéndose recogidas varias granadas procedentes de los ejercicios que practican los alumnos de artillería para venderlas por hierro viejo y que habiendo estallado una de ellas, se produjo el hundimiento de la casa, causando la muerte de tres personas y heridas graves á otros.

Personado en el sitio de la catástrofe el gobernador de la provincia, acompañado del alcalde y del arquitecto provincial, este reconoció los daños causados en la casa, que amenaza ruina. En la escalera se veían miembros mutilados de las víctimas, los troncos y pedazos de carnes habían sido lanzados á largas distancias y se hallaban adheridos á las ramas de los árboles. El gobernador ha iniciado una suscripción para las viudas y huérfanos de las víctimas.

La ciudad está consternada.

Los muertos se llamaban Juan de Frutos, Eusebio Suarez y Juan Agüero. El herido más grave, Mariano Sanz, ha recibido los últimos Sacramentos.

CONOCIMIENTOS UTILES

El oro y la industria.

Cuenta un periódico dedicado á joyería, que en conversación un joyero con uno de sus clientes, le preguntó aquel á éste que es lo que prefería más si le ofreciese de regalo, una libra de oro ó de acero. De oro, contestó sin vacilar el interpelado, pues yo, repuso el joyero, prefiero la libra de acero al oro, la libra de buen acero convertida en muelles finos de reloj llega á producir hasta 140.000 duros, mientras que el mejor oro no llega á valer mas de 256 duros. Suponiendo que el coste de producción de los muelles finos de acero suba á 100.000 duros, siempre se utilizarán 40.000 duros, mientras que de la libra de oro empleada de la mejor manera posible no se puede sacar ese valor.

Modo de tener flores en el invierno

Para lograr flores en el invierno, se corta un tallo de la planta que se quiera y se pone en agua corriente una ó dos horas para que se remoje bien.

Después se coloca en posición vertical dentro de un vaso lleno de agua, conserválole en una habitación bien abrigada.

Con el agua se mezcla un poco de cal viva, y conviene añadir algún cristal de sulfato de hierro para prevenir la putrefacción.

Y sin más, pronto empezará á germinar el tallo, dando más hojas cuando se añade más cal, no excediendo de cierto límite, y por el contrario, despuntarán más flores no añadiendo en demasía dicha materia.

Barniz para modelos de madera

He aquí la composición de un barniz inventado en Alemania para los modelos de madera, piezas metálicas ó de otra clase. Este barniz tiene la propiedad de secar conseguida, de hacer que los modelos queden muy lisos y fáciles de sacar del molde sin que se deterioren.

Vease como se prepara: tómense 30 partes de laca, 10 de copal de Manila, 10 de copal de Zanzibar, que se colocan en un recipiente calentado exteriormente á beneficio del vapor. Se agita durante un tiempo que varía de cuatro á seis horas, pasadas las cuales se añaden 150 partes de alcohol de palatas y se calienta durante cuatro horas á 87 grados. Se añade un poco de materia colorante anaranjada, pudiendo emplearla entonces para pintar los modelos.

Para pintar las piezas de las máquinas se varía la composición del barniz, del modo siguiente: 35 partes de laca, 5 de copal de Manila, 10 de copal de Zanzibar y 50 partes de alcohol.

Orín en las armas

El medio seguro de preservar las armas del orín es el aceite de petróleo; una larga experiencia permite garantizar la eficacia de este líquido, sobre todo si después de haber dejado secar la primera capa se aplica otra. Es un aislador perfecto que puede durar muchos años.

Otra fórmula: Derrítanse juntas partes iguales de aceite común y sebo. Séquense las armas y cubranse con esta composición á beneficio de un trapo de lana.

También se recomienda el uso de la vaselina.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,00, 66,18, 66,00, 65,96.

Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 65,75, 65,87.

Buenos Aires 26.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de hoy, 371.

Paris 26.—Esta tarde comenzará en el Senado la discusión por artículos del proyecto de ley, relativa á los aranceles generales de aduanas.

Varios oradores se proponen combatir enérgicamente el proyecto, por que creen que muchos artículos y principalmente los más necesarios á la subsistencia, van á quedar muy gravados y que por lo tanto será preciso la elevación de los salarios de las clases obreras.

El resultado de esto será el encarecimiento de las manufacturas francesas, haciendo más difícil la exportación de las mismas.

Tocante á la cuestión de las dos columnas del arancel, los libre-cambistas demostrarán que no se conseguirá nada con la tarifa mínima, pues las ventajas que en ella se ofrecen, mayormente en el asunto de los vinos, son ilusorias, toda vez que dichos caldos extranjeros no podrán ser importados en Francia, á no ser que se modifique la escala alcohólica.

El dictamen dado por los notables químicos Riche y Truc, que han recorrido recientemente las regiones vinícolas de España, dará gran fuerza á estos argumentos, pero á pesar de los buenos deseos del Gobierno, nadie cree aquí que la mayoría ultra-proteccionista del Senado, acceda á una reforma en los derechos establecidos sobre la graduación alcohólica en el proyecto votado por la Cámara de Diputados.

Londres 26.—En vista de las graves noticias de China, donde han sido asesinados varios extranjeros, y de los progresos realizados por la insurrección, el Gobierno inglés dispondrá que sea reforzada la estación naval en las aguas del Celeste Imperio.

La rebelión tiene principalmente por origen el fanatismo de los pueblos del Norte y su odio á los europeos.

Paris 26.—La Bolsa continúa revelando firmeza en todos los valores.

El 3 por 100 francés que cerró ayer á 95,40, abre hoy á 95,50 y luego se hace á 95,42.

El 4 por 100 exterior español, cuyo último cambio en la tarde de ayer de la Bolsa fué de 65,50, se presenta hoy alrededor de 66,00, llegando un momento á 66,18. La pequeña baja sufrida por el francés produce una ligera reacción en el español.

Se advierte, no obstante, que este valor sigue muy solicitado á medida que se acerca la liquidación, lo cual viene á confirmar la creencia de que se han hecho grandes ventas en descubierto.

Nueva York 26.—El observatorio meteorológico de *El Herald de Nueva York* anuncia nuevas tempestades en las costas europeas del Atlántico, las cuales se harán sentir probablemente entre el viernes y lunes próximos. La tempestad en el mar vendrá acompañada de grandes lluvias.

Berlin 26.—El Sr. de Giers, primer ministro del Czar, ha salido con dirección á San Petersburgo.

Aunque la prensa niega que el viaje de aquél á esta capital, haya tenido importancia política, se cree generalmente que la conferencia que ha celebrado con el Canciller Caprivi contribuirá al afianzamiento de la paz europea, pues parece que se han suavizado en gran manera las asperezas que existían entre las Cortes de Berlin y San Petersburgo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ALMACEN DE MÚSICA
DE
BONIFACIO LOPEZ
Espolón 20.-BURGOS.

Se da de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran: Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoones, Guitarras arábes, Mandolinas de todas clases, acordeones de todos los tamaños, panderetas (alta y baja), para pitar y varios juguetes musicales.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

NÁCAR VENUS
(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en

Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comunmente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Esta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Único punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.

La Epilepsia

ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

EL DANUBIO

Número 7.—BARCELONA.

Gran almacén de objetos para el Culto, Casullas, Capas y demás. Las hay azules. Detalles por correo. Calle de la Ciudad,

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Desuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Cupones de Cuba y 4 por 100 exterior.

Se toman con beneficio los de vencimiento 1.º Enero 1892 y atrasados.

Entarimados.—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

Yesos.—Superiores tamizados, en varias clases.

Cal hidráulica.—Legítima de Zamaya, 3'50 pesetas saco de 69 kilogramos con envases.

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS

COCINERA.—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico dan razón.

INTERESANTE

Para los que tenga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la sastrería de L. Barbado se ha recibido un surtido completo de generos de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el infimo de 25 pesetas una hasta 80.

Espolón, 20.



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, ace-
ros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Haudillo, Burgos.

NUEVA FERRETERÍA

Acaba de instalarse en la plaza Mayor número 62, (casa de Abrantes.)

Venta de toda clase de hierros, como calzas, planchuela, rejas, bujes, ejes, llantas, etc. Estufas de todas clases y precios. Braseros de hierro y latón. Clavos, puntas, tachuela y herraje en general. Batería de cocina azul y negra, con baño de porcelana. Cocinas económicas y tubería de hierro. Chapas de hierro y zinc. Hojalatas y cristales planos.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

Teléfono número 54.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 27.—8,45 m. (Núm. 74).

Dicen de Consuegra que entre tres y cuarto de la tarde de

ayer descargó un fuerte temporal de lluvia y granizo que puso en alarma á la población.

Inmediatamente empezó el vecindario á trasladar á la parte alta baules, camas y efectos de valor.

Se han adoptado toda clase de precauciones para evitar las desastrosas consecuencias de una nueva inundación.

MADRID 27.—12.30 t. (Núm. 109).

S. M. la Reina ha firmado los reales decretos nombrando fiscal del Tribunal Supremo al Sr. Conde y Luque; Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia al Sr. Marqués de Vadillo, Director general de lo contencioso al Sr. Hernández Iglesias, y Director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar al Sr. Gutierrez de la Vega.

También se ha firmado un decreto disponiendo la ocupación de terrenos para las obras del ferrocarril de Linares á Almería.

MADRID 27.—1,50 t. (Núm. 114).

Las últimas noticias dicen que el rio Amarguillo ha descendido á su nivel ordinario.

El tren correo de Barcelona trae nueve horas de retraso, á consecuencia de haber sufrido algunos desperfectos un tren de mercancías.

MADRID 27.—4,15 t. (Núm. 25).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 72,35.

Idem fin de mes, 72,40.

Idem exterior 74,40.

Idem Deuda amortizable, 84,60.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,70.

Acciones del Banco de España, 395,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 13,45.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,63.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 65,37.

Mercado sostenido.